



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0089-2016-UNAM**

Moquegua, 04 de Julio del 2016

VISTOS: La solicitud de prácticas pre profesionales presentada por Carmen Rosa Cejas Barja, con fecha 02 de Junio del 2016, El Oficio N° 074-2016-OCI/UNAM de fecha 03 de Junio del 2016, El Informe N° 006-2016-OCI/UNAM de fecha 20 de mayo del 2016, Hoja de Coordinación N° 392-2016-ORH/DIGA/UNAM de fecha 25 de mayo del 2016, Informe N° 797-2016-UP-OPD-UNAM de fecha 07 de Junio del 2016, del 2016, Hoja de Coordinación N° 859-2016-OPD/UNAM de fecha 09 de Junio del 2016, Informe N° 0375-2016-ORH/DIGA/ UNAM de fecha 15 de junio del 2016, e Informe N° 0415-2016-DIGA/CO/UNAM de fecha 16 de Junio del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Art. 29° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria que establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de Gestión académica y administrativa de la Universidad, formulados en instrumentos de planeamiento

Que la Ley N° 30220 Ley Universitaria establece en su artículo 6° que son fines de la Universidad formar profesionales, realizar y promover investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual artística. Así también se establece como fines de la universidad promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial que traiga como beneficios a la comunidad universitaria, en cuyo marco normativo está circunscrita la propuesta de convenio materia de la presente resolución.

Que, la estudiante de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua Srta. Carmen Rosa Cejas Barja, solicita practicas pre profesionales mediante documento de fecha 02 de Junio del 2016; que mediante Oficio N° 074-2016-OCI/UNAM de fecha 03 de Junio del 2016, la Oficina de Control Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua se acepta la referida solicitud al área mencionada; por Informe N° 006-2016-OCI/UNAM de fecha 20 de mayo del 2016, la Oficina de Control Interno mencionada requiere practicante a la Dirección General de Administración. Por Hoja de Coordinación N° 392-2016-ORH/DIGA/UNAM de fecha 25 de mayo del 2016, la Oficina de Recursos Humanos solicita la disponibilidad presupuestal del personal practicante mencionado, que con Informe N° 797-2016-UP-OPD-UNAM de fecha 07 de Junio del 2016, la Unidad de presupuesto otorga la Certificación Presupuestal respectiva, que mediante Hoja de Coordinación N° 859-2016-OPD/UNAM de fecha 09 de Junio del 2016, la Oficina de Planificación y Desarrollo se emite la Certificación presupuestal de la Srta. Carmen Rosa Cejas Barja durante el periodo de tres meses: Del 03 de Julio al 03 de setiembre del 2015; por Informe N° 0375-2016-ORH/DIGA/UNAM de fecha 15 de junio del 2016, la Oficina de Recursos Humanos solicita a la Comisión Organizadora se emita la resolución respectiva; con Informe N° 0415-2016-DIGA/CO/UNAM de fecha 16 de Junio del 2016, la Dirección General de Administración solicita el acto resolutive, en atención a los informes antes mencionados, correspondiendo emitir dicho acto resolutive;

Que, la Ley del procedimiento Administrativo General, n.º27444 en su artículo 17 numeral 17.1 señala que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los interesados y siempre que no lesione derechos fundamentales e intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, no vulnerándose con la aprobación del requerimiento efectuado en la presente, lo establecido en la norma precitada;

Que, en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y conforme lo acordado en la sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 24 de Junio del 2016.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0089-2016-UNAM

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las prácticas pre-profesional de la Srta. CARMEN ROSA CEJAZ BARJA estudiante de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, en el Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua con eficacia a partir del 03 de Junio de 2016 al 03 de setiembre del 2016 y se afectará a la Meta: 022, conforme Certificación Presupuestal N° 1215 emitida por la Oficina de Planificación y Desarrollo; otorgándose asignación conforme al siguiente detalle:

DATOS GENERALES	PAGO MENSUAL			
	Junio:	Julio:	Agosto:	Setiembre:
NOMBRE				
Carmen Rosa Cejaz Barja	S/.280.00	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 30.00
Condición	Practicante			

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR el presente acto Resolutivo a, Presidencia de Comisión Organizadora, a la Oficina de Control Interno, a Recursos Humanos, a Dirección General de Administración y a la Srta. Carmen Rosa Cejas Barja y demás áreas pertinentes, con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
VPI
VIPAC
DIGA
OEAU
OTI
Arch. (2)

Jc

INFORME N° 006 -2016-OCI/UNAM

A : C.P.C. EPIFANIO LOAYZA BRAVO
Director General de Administración-UNAM

DE : LUIS CORDOVA PISCO
Oficina de control Interno -UNAM

ASUNTO : Requerimiento de practicante.
Literal a) del numeral 7.5.1 y literal e) del numeral 7.5.2, de la directiva de los
a) órganos de Control Institucional R.C. n° 163-2015-CG, y su modificatoria R.C. n°
353-2015-CG publicado el 05 de diciembre del 2015.

FECHA : Moquegua, 20 de mayo del 2016

20 MAY 2016
10:41
5246
01


Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente e informarle que según el plan anual de control 2016 que es una herramienta de gestión, a través de la cual la contraloría General de la república orienta, planifica y evalúa el accionar de los OCI.

Para optimizar las labores de control se requiere un practicante para el apoyo en la ejecución del referido Plan Anual de Control a fin de cumplir con las metas propuestas, por tal motivo solicito a ud. disponga las acciones necesarias.

En atención a la normativa que de la referencia que señala: "7.5.1 (...) a) implantar e implementar una unidad orgánica denominada "Órgano de Control Institucional", conforme las disposiciones que emita la CGR", "7.5.2 (...) e) Proveer la infraestructura, capacidad operativa y logística de OCI, necesaria para el cumplimiento de sus funciones"; mucho estimaré le dé atención al presente en el más breve plazo


Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
JEFATURA
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
ING. LUIS CORDOVA PISCO
JEFE OCI UNAM

C.c. Arch

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
20 MAY 2016
Horas: 14:50 N° Reg: 3281
Firma: [Signature] Folios: 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exp. N° 5246
O.R.H.
su atención
Inmediata
20 MAYO 2016


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

N° PROV. N° FOLIOS "Año de la consolidación del Mar de Grau"

Pase a:

Para:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Prolongación Calle Ancash S/N, Moquegua (53) – Perú
Teléfono: (053) 463514

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
lcordova@contraloria.gob.pe

Moquegua, 03 de Junio de 2016

OFICIO N° 074 -2016-OCI/UNAM

Señor
Dr. Pedro Jesus Maquera Luque
Director de la escuela Profesional de Gestion Pública y Desarrollo Social
Universidad Nacional de Moquegua.

Presente.-

ASUNTO : Aceptación de prácticas pre-profesionales


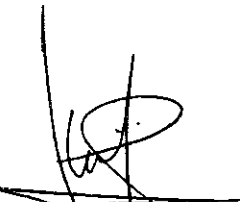
REF. : Carta n° 039-2016-D/EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
ESCUELA PROFESIONAL	
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	
RECIBIDO	
03 JUN. 2016	
Hora: 10:20	N° Reg:
Firma: <i>[Firma]</i>	Folio: -02-

Me dirijo a usted, para saludarlo y seguidamente comunicarle que, visto el documento en referencia, aceptamos que la alumna Srta. CARMEN ROSA CEJAZ BARJA, con Código Universitario 2011101017, estudiante de la carrera profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, realice prácticas Pre Profesionales en la Oficina de Control Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, durante el periodo de tres meses, con el horario de 7.30 a.m. a 4.00 p.m. iniciando sus prácticas el día Viernes 03 del presente mes y año.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



ING. LUIS CÓRDOVA RISCO
JEFE OCI UNAM

C.c Arch.

INFORME N° 0415-2016-DIGA/CO/UNAM

A : Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA - UNAM

ASUNTO : SOLICITO EMISIÓN DE ACTO RESOLUTIVO

REF. : INFORME N° 375-2016-ORH/DIGA/UNAM
INFORME N° 859-2016-OPD/UNAM
CARTA N° 039-2016-D/EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 16 DE JUNIO DE 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
17 JUN 2016
Hora: 8:18. Nº Reg: 4359
Firma: [Signature] Folios: - 18 -

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, solicito a su despacho la aprobación y emisión del acto resolutorio de Practicas Pre-Profesionales de la Srta. **CARMEN ROSA CEJAZ BARJA**, en la Oficina del Órgano de Control Institucional, por un periodo de tres (3) meses (Del 03.06.2016 al 03.09.2016), con una retribución mensual de S/. 300.00 Nuevos Soles. Cabe mencionar que dicho expediente cuenta con certificación presupuestal N° 1215.

Es todo cuanto informo y solicito a usted, para su conocimiento y fines que estime por conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MG. CPCC. EDILBERTO WILFREDO SAIRA QUISPE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
20 JUN. 2016
Hora: 2:16 pm Nº REG. 1502
Firma: [Signature] Folios: - 18 -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 1502

FECHA: 27 JUN 2016

PASE A: Sesión CO / Abog. Mariana Guerrero
PARA: Emisión de Resolución

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 4359
Folios: - 18 - Para: 56
Fecha: 17 JUN 2016 Para: Sesión de
COMISIÓN ORGANIZADORA



EWSQ/DIGA.
elpc/A.A.
C.c./Archivo (2)



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 0375-2016-ORH/DIGA/UNAM

PARA : MG.CPCC. EDILBERTO WILFREDO SAIRA QUISPE
Director General de Administración de la UNAM..
DE : Dr. JOSÉ LUIS MORALES ROCHA
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la UNAM.
ASUNTO : SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO PRACTICANTE
REFERENCIA : INFORME N° 006-2016-OCI/UNAM
CARTA N° 0039-2016-D/EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM
HOJA DE COORDINACION N° 392-2016-ORH/DIGA
FECHA : Moquegua, 15 de Junio del 2016

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que teniendo la necesidad de un personal practicante en la Oficina del Órgano de Control Institucional, es que se propone a la Srta. CARMEN ROSA CEJAZ BARJA, para que pueda realizar sus prácticas Pre-Profesionales y complemente sus estudios superiores en la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, por un periodo de tres (03) meses, a partir del 03 de Junio 2016 hasta el 03 de Setiembre del 2016, con una retribución mensual de S/. 300.00 nuevos soles; por lo que solicito a Ud. Señor Director proponga la aprobación al Pleno de la Comisión Organizadora y emisión de la Resolución respectiva, así mismo recalcamos que el presente cuenta con Certificación Presupuestal.

Es todo cuanto solicito e informo a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. JOSE LUIS MORALES ROCHA
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

[Handwritten signature]

Stamp: 15 JUN. 2016, 06156, 08, J2:22

Stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, Exp. N° 006156, Para: secretaria, Para: solicitar acto resolutorio, Fecha: 15 JUN 2016





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OPD

Oficina de Planificación y Desarrollo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

HOJA DE COORDINACIÓN N°859-2016-OPD/UNAM

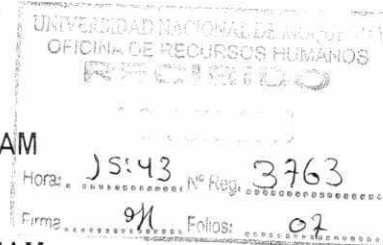
A : DR. JOSÉ LUIS MORALES ROCHA
 Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la UNAM

DE : ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : CERTIFICACION PRESUPUESTAL

REFERENCIA : INFORME N°797-2016-OPD -UNAM
 HOJA DE COORDINACION N°392-2016-ORH/DIGA/UNAM

FECHA : Moquegua, 09 de Junio del 2016



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia se emite la Certificación Presupuestal de la Srta. CARMEN ROSA CEJAZ BARJA por concepto de propinas por Prácticas-Preprofesionales en la Oficina de Control Institucional, durante el periodo de 03 meses. del 03 de Junio al 03 de setiembre-2016.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
 ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
 N° PROV. 3763 N° FOLIOS
 Pase a: Secretaría
 Para: Preparar Documento
 Solicitando R.P.

Moquegua 14 JUN 2016



INFORME N° 797 -2016-UP-OPD-UNAM

A : *Ing. Freddy Fernando Ramos Zavala*
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo.

ASUNTO : **CERTIFICACION PRESUPUESTAL**

REFERENCIA : *HOJA DE COORDINACION N°392-2016-ORH/DIGA/UNAM*

FECHA : *Moquegua, 07 de Junio del 2016*

1841
ef

De acuerdo al documento de la referencia, se remite la Certificación según detalle:

1. **Numero de Certificación** : 1215
2. **Clasificador** :
2.3.2 7.5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES
3. **Meta** : 0022 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
4. **Fuente de Financiamiento** : 09 Recursos Directamente Recaudados
5. **Concepto** : PROPINAS POR PRACTICAS PREPROFESIONALES EN LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL SRTA. CARMEN ROSA CEJAZ BARJA DURANTE EL PERIODO DE 03 MESES DEL 03 DE JUNIO AL 03 DE SETIEMBRE 2016.
6. **Importe** : S/ 910.00 Soles.

JUNIO	280.00
JULIO	300.00
AGOSTO	300.00
SETIEMBRE	30.00
TOTAL	910.00

SOLICITO AUTORIZACION, del certificado por su despacho para trámite correspondiente según norma.

Es cuanto se informa para los fines convenientes.

Atentamente,



BACH: OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
Unidad de Presupuesto

c.c.archivo
yzch

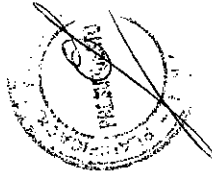
CERTIFICACIONES Y COMPROMISO ANUAL - 2016

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

Documento	Sec.	Func. Moneda	Tipo Cambio	Monto Origen	Monto S/.	Fecha Proceso	Tipo Certificado	Tipo Registro	Est Env	Est Reg.					
0001215	0002	0001	09	086 HC.NA392-201	07/06/2016	2.3.2.7.5.2	0022	S/.	0.00000000	910.00	/ /	910.00	/ /	910.00	T
TOTAL EN MONEDA NACIONAL										910.00					





**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

13

HOJA DE COORDINACIÓN N° 392-2016-ORH/DIGA/UNAM

A : Ing. **FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA** 9:08am 1841
Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Desarrollo de la UNAM. F 07

DE : **Dr. JOSÉ LUIS MORALES ROCHA**
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la UNAM.

ASUNTO : **SOLICITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

REFERENCIA : INFORME N° 126-2016-OGI/VPI/UNAM
INFORME N° 0185-2016-OEF-DIGA/CO-UNAM
INFORME N° 006-2016-OCCI/UNAM
INFORME N° 103-2016/COORD-SEDE ILO-UNAM

FECHA : Moquegua, 25 de Mayo del 2016.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicito disponibilidad presupuestal para poder atender los requerimientos de Personal Practicante, presentados por la Oficina de Gestión de la Investigación, Oficina de Economía y Finanzas, Oficina de Control Interno y Coordinación Sede Ilo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y aprecio a su persona.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. JOSÉ LUIS MORALES ROCHA
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

N° PROV 1841 EP FOLIOS 07

Pasa al: U.P.

Para: Decanato (COCI)

MOQUEGUA

27 MAY 2016



JLMR/ORH-DIGA
C.c. / Archivo



PERÚ

MINEDU

Ministerio de Educación

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPGPDS

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Moquegua, 23 de mayo del 2016

CARTA N° 039-2016-D/EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

Sr.:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
Presidente de la Comisión Organizadora UNAM

Ciudad.-

Atención: Área de Control Interno

De mi mayor consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted, en mi calidad de Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, a fin de presentarle a la Srta.:

CARMEN ROSA CEJAZ BARJA

Estudiante de noveno ciclo de nuestra Escuela Profesional, con Código Universitario 2011101017, a fin de que pueda ser considerada para realizar Prácticas Pre profesionales, con el fin de complementar la formación recibida en la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

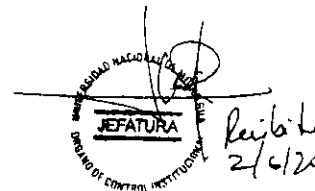
Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

PJML/D
Sac/sec
C.c.: Archivo



Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 463514 Anexo 215 - 464117

www.unam.edu.pe
MOQUEGUA - PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
02 JUN 2016
Hora: 3:54 N° Reg: 3884
Firma: [Firma] Folio: -09-

UNIVERSIDAD NACIONAL
MOQUEGUA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
FOLIO N° 09

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

SOLICITO: practicas pre profesional

Señores:
Whasintong Zevallos
Presidente de la comisión organizadora
Universidad nacional de Moquegua

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 3884
Folio: -09- F. 2 D16A
Fecha: 02 JUN 2016 Para: CONOCIMIENTO
y Fines: [Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
06 JUN. 2016 005338
HORA: 14:46 N° REG. [Firma]
FIRMA: [Firma] FOLIO: 09

Yo, CARMEN ROSA CEJAZ BARJA, identificado con DNI N° 74606663, con domicilio actual en la Villa Moquegua Mz S5 Lt 3 San Antonio, la ciudad de Moquegua, ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y la vez solicitarle respetuosamente se me conceda una oportunidad de realizar las practicas pre profesionales en la Institución de usted tan dignamente dirige, siendo alumna de la Escuela Profesional de Gestión Publica y Desarrollo Social del IX ciclo Para lo cual adjunto:

- Currículum Vitae
- copia de DNI
- carta de presentación

Ya que mi persona cuenta con vocación de servicio y quiero apostar por su Gestión.

POR LO EXPUESTO

Ruego acceder a mi petición por ser de justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
N° PROV. 3635 N° FOLIOS [Firma]
Pase a: USSP
Para: Trámite correspondiente

Moquegua, 02 de Junio del 2016

08 JUN. 2016
Moquegua [Firma]



[Firma manuscrita]

CARMEN ROSA CEJAZ BARJA
DNI N° 74606663

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
02 JUN. 2016
Hora: 2:30 N° REG. 4313
Firma: [Firma] Folio: 08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exp. N° 005338
Pase a: O.R.H.
Para: Trámite según corresponda



CURRICULUM VITAE



I. DATOS PERSONALES:

NOMBRES : Carmen Rosa
APELLIDOS : Cejaz Barja
FECHA DE NACIMIENTO : 26 DIC 1993
LUGAR DE NACIMIENTO : Moquegua
EDAD : 21 años
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 74606663
ESTADO CIVIL : Soltera
DIRECCIÓN : Villa Moquegua S-5 / Lt. -3 San Antonio /
Moquegua.
CORREO ELECTRÓNICO : carmencita_sa_10@hotmail.com.
Karmen.crcb@gmail.com
TELÉFONOS : 983929216 – 941412770

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

INSTITUCION EDUCATIVA

“SANTA FORTUNATA”.

PRIMARIA.

2000 – 2005.

INSTITUCION EDUCATIVA

“SANTA FORTUNATA”.

SECUNDARIA.

2006 – 2010.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA UNAM - SEDE MOQUEGUA

GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

SETIMO CICLO

2014 – ACT.

DIPLOMADO EN ADMINISTRACION PÚBLICA Y GESTION PUBLICA

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

2014- ACT.

III. CAPACITACIONES:

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

(FILIAL PUERTO MALDONADO)

XVII Congreso Regional de Estudiantes de Administración del Sur – Puerto Maldonado

2011: Ciencias Administrativas- “La Administración Rumbo a la Excelencia”

JUL. 2011.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.

Taller: “Presupuesto participativo por resultados”.

AGO. 2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.

Seminario: “Gestión publica por resultados para el desarrollo local y regional”. SET. 2011.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.

I Congreso Macro Regional de Gestión Pública –“Gestores para el Desarrollo”

OCT. 2011.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

XIX Congreso Nacional de estudiantes de administración Cusco 2011: ‘Nuevas Herramientas de Gestión para la competitividad Empresarial’

OCT. 2011.

INSTITUTO DE FORMACION SOCIAL, COMUNICACIÓN Y

JUVENTUD IFOSOCJ.

Taller: Jóvenes y Adultos Relaciones de Poder.

NOV. 2011.

**CENTRO DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACION LABORAL Y
DESARROLLO – CAPLAB**

I ER. Encuentro emprendedor Moquegua

ABR. 2012

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Taller “congreso, organización y funciones”

JUL. 2012

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Taller “¿Cómo elaborar un proyecto de ley?”

JUL. 2012

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Taller “Procedimientos parlamentarios”

JUL. 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

XVIII Congreso Regional De Estudiantes De Administración Del Sur- Creasur Moquegua

Tema: Construyendo gestión administrativa de excelencia... Lideres, Liderando Líderes

JUL. 2012

CONCURSO DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES 2012

IFOSOCJ – GENERACIÓN AURORA – PUERTO JÓVEN

Ganadores del concurso “Mejores practicas ciudadanas 2012” **OCT. 2012**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ – SEDE AREQUIPA

XX Congreso Nacional De Estudiantes De Administración- Conea Arequipa 2012

Tema: Gestión del talento humano y las organizaciones... generando nuevas oportunidades en el Perú

NOV. 2012

IFOSOCJ - GENERACION AURORA - PUERTO JOVEN

Escuela de liderazgo y organización juvenil **DIC. 2012**

CONGRESO MACROREGIONAL DE JOVENES 2013- AREQUIPA

Tendencias juveniles en la actualidad **AGO. 2013**

CONFERENCIA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL- CONADES JUVENIL – LIMA

Debate de problemáticas en las regiones, y realizar una declaratoria juvenil elevada al Congreso de La Republica

DIC 2013

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELAZQUES- FILIAL PUNO

CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACION DEL SUR-CREASUR PUNO 2014

Nuevas ideas de negocio,... emprendimiento en el Perú **JUN.2014**

MINISTERIO PUBLICO

La adminiatraacion publica y delitos públicos

ABR. 2015

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Ley servir

ABR. 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Fuentes coperantes internacionales

JUN.2015

IV. VOLUNTARIADO:

Defensoría del pueblo Análisis de Casos	Ene. 2011
Gobierno Regional de Moquegua Área de Planeamiento y Presupuesto	Jun. 2011.
Mesa de Concertación Lucha contra la Pobreza Índices de desarrollo en la Región Moquegua	Dic. 2011.
Organización Juvenil Generación Aurora Presidenta	Act.

V. PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA

Oficina de supervisión y liquidación de obras
OSLO Ene – Abr – 2012

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA

Gerencia de Infraestructura Publica
GIP Oct – Dic - 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA

Terminal Terrestre Moquegua Set – Nov- 2014



PERÚ

MINEDU
Ministerio de Educación

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

UNAM
Universidad Nacional
de Moquegua

VIPAC
Vicepresidencia
Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL
MOQUEGUA

TRÁMITE DOCUMENTARIO

FOLIO N°.....

EPGPDS

Escuela Profesional de Gestión
Pública y Desarrollo Social

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Moquegua, 23 de mayo del 2016

CARTA N° 039-2016-D/EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

Sr.:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
Presidente de la Comisión Organizadora UNAM

Ciudad.-

Atención: Área de Control Interno

De mi mayor consideración:

Es particularmente grato dirigirme a usted, en mi calidad de Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, a fin de presentarle a la Srta.:

CARMEN ROSA CEJAZ BARJA

Estudiante de noveno ciclo de nuestra Escuela Profesional, con Código Universitario 2011101017, a fin de que pueda ser considerada para realizar Prácticas Pre profesionales, con el fin de complementar la formación recibida en la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Luque
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
Director de la Escuela Profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social



PJML/D
Sac/sec
C.c.: Archivo.